

LO ESPEJO NO ACATA DICTÁMENES DEL CONTRALOR, PROFESORES CON SUELDOS RECORTADOS EN PLENA PANDEMIA

Este último tiempo he estado muy atareada con colegas de diferentes municipios y servicios locales, para destrabar algunos problemas con respecto a la Ley 21152, que les otorgó a profesores a Contrata la titularidad docente.

Escribo estas líneas desde la indignación que me produce algo que no quiero entrar a calificar.

La Municipalidad de Lo Espejo, optó por recortar al máximo las horas de titularidad de los colegas, por ejemplo alguien con 40 horas, obtuvo titularidad por 20 o 23, o por 30, la cosa era desconocer la verdaderas cantidad de carga horaria, que a los colegas en justicia les correspondía.

Por lo tanto, esto significaba una reducción más o menos significativa en los sueldos de los profesores, por lo que como resultado de un derecho ganado en vez de significar un avance, se producía un retroceso.

Pues bien junto al Presidente Comunal, Jaime Albornoz, se comenzó un trabajo, en el cual los afectados, presentaron reclamos a la Contraloría General de la República y asesorados por mí, fuimos ganando presentación tras presentación.

Grande sería la sorpresa nuestra al constatar que los funcionarios encargados lejos de obedecer las órdenes del Contralor, simplemente desoyeron a la más alta autoridad administrativa.

La situación de la actual pandemia, nos ha golpeado a todos y

muchos profesores han sido víctimas de enfermedades, esposos cesantes, profesoras jefas de hogar y más encima en un municipio dónde no conformes de reconocer titularidades, recortando horas y con ello rebajando sueldos, a pesar de saber que estamos en una urgencia sanitaria, y que hoy todos necesitan el dinero que en justicia le corresponde, ellos han sido sordos al drama que los funcionarios viven...

Peor aún ha sido su tozudez, que no sólo han negado sus derechos a los docentes, sino que has desoído al Contralor General de la República.

Enseguida con esta actitud, quieren demostrar que ellos son de alguna República Independiente y que las normas de Chile, simplemente no las acatan, por lo que se ha pedido para los funcionarios responsables de hacer cumplir los dictámenes de Contraloría, jornadas de capacitación, para que comprendan el rol del Contralor y los derechos y deberes de los Empleados Públicos, incluidos los del Municipio en cuestión.

Tal vez, no se ha dimensionado el drama que hoy vive el país, y en Lo Espejo no han llegado noticias de que Chile vive uno de los mayores desastres sanitarios de su historia y que los profesores no son seres inmunes al dolor y trabajan para llevar comida a sus hogares.

Por lo anterior, colegas, debemos indignarnos ante los abusos y ser solidarios entre nosotros, por lo que seguiremos solicitando al Contralor que ejerza las sanciones administrativas que correspondan hacia aquellos alcaldes que no acatan las normas imperantes y que no reconocen la autoridad máxima administrativa del Contralor.

Ciertamente, es muy curioso, que alcaldes que se dicen progresistas, cuando llegan al cargo se comportan igual o peor que un UDI, y no sólo en este caso, sabemos que los municipios están sobrecargados con funcionarios de partidos, amigos y que

sería interesante que Contraloría revisara las sobre dotaciones de los colegios...

He trabajado desde hace meses con la comuna de Lo Espejo, y considero que o el alcalde desconoce absolutamente lo que están haciendo sus funcionarios con los docentes, o es parte del maltrato que se recibe en el día a día, en un sistema comunal que invisibiliza a los profesores y les disminuye el sueldo, buscando mil artificios....

Toda mi fuerza y apoyo para esa comuna tan maltratada, esperando que el Contralor tome las medidas pertinentes en este caso. Mi solidaridad y afecto para aquellas colegas jefas de hogar, que hoy están viviendo la tristeza de que les han rebajado sus sueldos y no tienen como pagar los servicios básicos porque primero hay que comer.

iiiHasta que la Dignidad se haga costumbre!!!

Patricia Muñoz García.

Directora Regional Metropolitana.

Colegio de Profesores A.G.